



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD  
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 08:15 horas, del día jueves 29 de noviembre de 2018, reunidos en la Sala de Sesiones de de Rectorado, sito en calle Arequipa N° 282, de la ciudad de Moquegua, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la fecha, bajo la Presidencia del señor Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios, y Vicerrector Académico (e), Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra; y la asistencia de los siguientes señores consejeros: la Vicerrectora de Investigación (e), Dra. Dora Amalia Mayta Huiza; el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio; el Decano de la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Javier Pedro Flores Arocútipa; el Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez; los Representantes de Estudiantes, la Srta. Sophia Alejandra Rojas Aguirre y Sr. Aaron Fidel Villasante Arpita.

No asistieron; el Representante de Estudiantes, Fred Ángel Bustamante Villanueva y el Representante de Graduados, Sr. David Murillo Zegarra.

Actuó como Secretario de Consejo Universitario, el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, en su calidad de Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui.

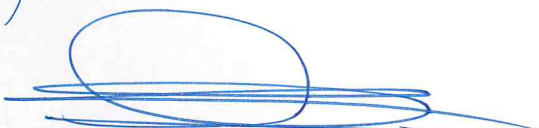
**CONSTATACIÓN DE QUORUM:**

Constatado el quorum reglamentario con un total de ocho (08) consejeros universitarios, el Señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

**AGENDA**

- 1. Propuesta de Cronograma Complementario para Graduados, para el proceso de Elecciones Generales 2018 de la Universidad José Carlos Mariátegui. Oficio N° 06-2018-CE-UJCM.** El señor presidente cede el uso de la palabra a la Dra. Dora Amalia Mayta Huiza, Vicerrectora de Investigación, manifestando que, algunos graduados han mostrado interés por ser parte de las Elecciones Generales 2018 de la Universidad José Carlos Mariátegui, por lo tanto, solicitan que las inscripciones del padrón de Graduados sea hasta el 1 de diciembre del presente año; el Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio, Decano de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura, hace mención al artículo 41° del Reglamento General de Elecciones Universitarias de la Universidad José Carlos Mariátegui, el mismo que indica que no podrán figurar los graduados, docentes, nombrados y contratados que laboren en la Universidad, esta prohibición se extiende al personal administrativo nombrado y contratado, por lo tanto pide se toma en cuenta dicho artículo; Finalmente luego de un amplio análisis y debate, los miembros del Consejo Universitario acuerdan por mayoría, aprobar el Cronograma Complementario para Graduados, para el Proceso de Elecciones Generales 2018, de la Universidad José Carlos Mariátegui.

Siendo las 08:35 horas del mismo día, el señor Presidente, da por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui.


  
**1. Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra**  
Rector (e)  
Vicerrector Académico (e)

  
**Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta**  
Secretario General

**2. Dra. Dora Amalia Mayta Huiza**  
Vicerrectora de Investigación (e)

**3. Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio**  
Decano de la FAIA







4. Dr. Daniel Gustavo A. Reinoso Rodríguez  
Decano (e) de la FACISA
  
5. Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa  
Decano de la FCJEP
  
6. Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez  
Directora de la Escuela de Posgrado
  
7. Est. Sophia Alejandra Rojas Aguirre  
Representante de Estudiantes
  
8. Est. Aaron Fidel Villasante Arpita  
Representante de Estudiantes